



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 NOV 2012

NOTA Nº 4810 -

Señor Jefe de Gabinete del  
Gobierno de la Ciudad Autónoma De Buenos Aires  
DR. L.E. HORACIO RODRIGUEZ LARRETA  
Av. De Mayo 525 2º Piso - CABA  
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Jefe de Gabinete, con el fin de solicitarle tenga a bien conceder una audiencia cuyo objetivo es poner a su disposición nuestra colaboración en el estudio e implementación de normas que regulen el accionar de los profesionales en Ciencias Económicas que se desempeñan como administradores de consorcio.


Al respecto, es dable destacar que el crecimiento de la propiedad horizontal en el ámbito de esta Ciudad y el tenor de las tareas requeridas para la administración de sus consorcios, requiere la participación de profesionales en Ciencias Económicas especializados que respondan a las diversas obligaciones que emanan de distintos organismos públicos y demás entes.

En ese orden y en el marco de las incumbencias establecidas en la Ley 20.488, nuestro Consejo ha conformado una Comisión de Estudio con el fin de estudiar y analizar la normativa vigente en la materia, como así también ha dedicado esfuerzos en la capacitación de los profesionales matriculados dedicados a la administración de consorcios.


Sin perjuicio de lo señalado, es preciso señalar que de acuerdo con la Disposición DGDyPC Nº 1676/12, nuestra Institución se ha presentado en el reempadronamiento de entidades interesadas en el dictado del curso de capacitación previsto en el inc. f) del art. 4 de la Ley 941 el pasado 15 de septiembre, cuya copia se acompaña, aguardando al presente la resolución adoptada.

En virtud de todo lo expuesto, nos ponemos a disposición del Sr. Jefe de Gabinete a los efectos de ofrecer nuestra colaboración para el estudio, análisis e implementación de normas que contribuyan a optimizar y transparentar la relación existente entre los administradores de consorcios de propiedad horizontal, los consejos de administración y/o los consorcistas.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con atenta consideración.

  
JULIO RUBÉN ROTMAN  
SECRETARIO



  
GRACIELA L. MONTENEGRO  
VICEPRESIDENTE 2º

